

POR ENTRAMADO DE CORRUPCIÓN

# Ratifican condena contra exjuez que favoreció detrimento a Ecopetrol

Por su culpa Ecopetrol perdió cerca de \$137 mil millones. Quedó inhabilitada. Sanción.



Foto | Colprensa | LAPATRIA

La estatal petrolera Ecopetrol perdió unos \$137 mil millones. Esto, debido a decisiones judiciales ilegales. El caso se remonta a decisiones del 2010 y el 2011.

En 2013, Vega Mendoza fue destituida e inhabilitada por el Consejo Superior de la Judicatura por ordenar pagos en detrimento del Inviás.

## El caso

El caso se remonta a una serie de sentencias proferidas entre el 2010 y 2011 por el despacho de la entonces funciona-

Vega mendoza cumple la detención en su lugar de residencia, beneficio que le fue concedido por un juez en abril de 2018.

ria judicial.

Los expedientes le daban la razón a unos demandantes que interpusieron tutelas en las que exigían de la estatal petrolera reconocimientos económicos por diferentes causas.

Este proceso también involucró a siete abogados que habrían ayudado a la elaboración de las tutelas. También fueron condenados los exmagistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Cúcuta, Fernando Castañeda Cantillo y Félix María Galvis Ramírez por los delitos de concierto para delinquir, peculado por apropiación y prevaricato.

## Nuevo accidente de una chiva deja dos heridos



Foto | Colprensa | LAPATRIA

El carro rodó por un precipicio de aproximadamente 400 metros, según informaron nativos del resguardo La Aguada.

COLPrensa | LAPATRIA | POPAYÁN

Los personas resultaron heridas, luego de que una chiva rodó por un precipicio de aproximadamente 400 metros, según informaron nativos del resguardo La Aguada, ubicado en la zona rural de Caldono, al norte del Cauca.

La emergencia vial sucedió alrededor de las 4:00 de la mañana de ayer, cuando en el punto conocido como Betania, el conductor del automotor, Adolfo Cuene, perdió el control del mismo, saliéndose después de la carretera y cayendo luego al precipicio.

La chiva salió del resguardo de La Aguada e iba hacia Santander de Quilichao, cuando sucedió el percance vial.

“Iban el conductor y su hijo Carlos Cuene. Este último alcanzó a saltar del vehículo, antes de rodar al vacío por

eso terminó golpeado, mientras que su padre si sufrió heridas de consideración”, indicó Rubiel Liz, nativo del lugar.

En el momento de los hechos, la chiva movilizaba mercancía y encomiendas hacia Santander de Quilichao.

Este es el segundo accidente que se registra con esta clase de automotores en el Cauca. En la mañana del viernes, en la vía Popayán-Pasto, el conductor de uno de estos buses perdió el control, volcándose a un costado de la carretera.

El saldo de este siniestro vial fue de ocho personas muertas y once más heridas, confirmó la Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía al exponer que el vehículo tenía como destino el municipio nariñense de La Cruz, Nariño, tras salir de la ‘Ciudad Blanca’.

EN COLOMBIA EN EL 2019

## Creación de empresas aumentó 2,1%

COLPrensa | LAPATRIA | BOGOTÁ

Durante el 2019 se crearon en Colombia 309 mil 463 empresas, 2,1% más que en el 2018, cuando se ubicaron en 303 mil 27 nuevas unidades productivas, según el Informe de Dinámica de Creación de Empresas, elaborado por Confecámaras.

El reporte se basa en la información del Registro Único Empresarial y Social (RUES), de las 57 Cámaras de Comercio del país.

Del total de unidades registradas, 75,7% corres-

ponden a personas naturales y 24,3% a sociedades, que sumaron 75 mil 275. En tanto, las matrículas de personas naturales pasaron de 234 mil 868 a 234 mil 188.

“Este significativo aumento en la creación de sociedades, superior al porcentaje de apertura de empresas bajo la figura de personas naturales, refleja que el empresario colombiano le está apostando realmente a la formalización porque entiende que es la forma de ser más produc-

tivos y ganar presencia en el mercado. Asimismo, es un indicador que corrobora el positivo momento de la economía del país”, afirmó Julián Domínguez, presidente de Confecámaras.

Agregó que lo anterior es también resultado de la apuesta que vienen haciendo las Cámaras de Comercio del país por los empresarios, especialmente los micros y pequeños, a través de servicios ágiles y modernos y programas de acompañamiento para que se formalicen, crezcan, puedan vender más, innoven y tengan mejores habilidades gerenciales.

### Por sectores

De acuerdo con el Informe de Dinámica de Creación de Empresas de Confecámaras, en conjunto, las actividades económicas relacionadas con el sector servicios registraron los mayores incrementos en materia de creación de empresas con un aumento del 3,4%, seguido del sector de



FOTO | COLPrensa | LAPATRIA

En las Cámaras de Comercio del país están matriculadas alrededor de 460 mil sociedades y generan 6,5 millones de empleos formales.

industria 2,0% y comercio 1,5%.

Con respecto al tamaño de la empresa medido por el valor de sus activos, el Informe evidencia que el conjunto de nuevas unidades productivas está confor-

mado principalmente por microempresas (99,6%), seguido por las pequeñas empresas (0,37%) y el restante se encuentra en las medianas y grandes empresas (0,03%).

Durante 2019 también

se crearon 55 sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC), que son aquellas empresas que combinan las ventajas de su actividad comercial y económica, con acciones concretas para propender por el bienestar de sus trabajadores, aportar a la equidad social del país y contribuir a la protección del medio ambiente.

Estas sociedades BIC se concentran principalmente en actividades profesionales y científicas, comercio e información y comunicaciones.

Generan valor colectivo a través de actividades laborales como participación accionaria en la sociedad, mejoramiento del plan de carrera de los empleados; aspectos sociales como trabajo con víctimas del conflicto armado o participación de minorías como proveedores y ambientales, incluyendo regeneración de ecosistemas nativos o fortalecimiento de comunidades rurales.

Conéctate con las noticias en radio

**RADIO**  
LA PATRIA  
1 5 4 0 A M

Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 8:30 a.m.

Avances informativos durante el día en:  
www.lapatria.com/radio